

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

RESOLUCIÓ d'11 d'octubre de 2017, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, per la qual es concedeixen i es dóna publicitat a les ajudes destinades a finançar programes d'ajuda mútua i autoajuda duts a terme per associacions o entitats sense ànim de lucre de pacients, dels seus familiars, de voluntariat sanitari o aquelles el fi de les quals siga la millora de la qualitat de vida dels pacients, convocades per la Resolució d'1 de febrer de 2017, de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. [2017/9132]

Per l'Ordre 2/2015 de 28 d'agost de 2015, de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, s'aproven les bases reguladores de l'ajuda destinada a finançar programes d'ajuda mútua i autoajuda, duts a terme per associacions o entitats sense ànim de lucre de pacients, dels seus familiars, de voluntariat sanitari o aquelles el fi de les quals siga la millora de la qualitat de vida dels pacients.

A la vista de la proposta de resolució definitiva formulada per l'òrgan instructor, la Direcció General d'Investigació, Innovació, Tecnologia i Qualitat, i en virtut de la competència atribuïda en la base novena de l'annex de l'Ordre 2/2015, de 28 d'agost de 2015, i l'article 8 de la Resolució d'1 de febrer de 2017, resolc:

Primer

Concedir ajudes per a finançar els programes d'ajuda i autoajuda a les entitats assenyalades en l'annex I i per un total de 1.500.000 €. Les ajudes seran finançades amb càrrec al programa pressupostari 10.02.96.0000.411.60.4, de la Direcció General d'Investigació, Innovació, Tecnologia i Qualitat, Línia S3225000, per un import màxim d'un milió cinc-cents mil euros (1.500.000 €).

Segon

Denegar l'ajuda sol·licitada a les entitats relacionades en l'annex II pels motius indicats en el mateix.

Tercer

Donar publicitat a les subvencions concedides en compliment de l'article 18.1 de la Llei 38/2003, de 17 de novembre, general de subvencions.

Quart

L'ordenació del pagament i la justificació de les ajudes concedides, es realitzara en els termes establits en la base desena de l'Ordre de 28 d'agost de 2015 i de l'article 9, de la Resolució d'1 de febrer de 2017, de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Contra aquesta resolució, que esgota la via administrativa, es podrà interposar un recurs potestatiu de reposició, davant de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública en el termini d'un mes a comptar de l'endemà a la seua publicació, d'acord amb el que disposa els article 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques, o bé, directament, un recurs contenciós-administratiu davant de la Sala del Contenciós administrativa del Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana en el termini de dos mesos, a comptar des de l'endemà de la seua publicació, de conformitat amb el que disposa l'article 46 de la Llei 29/1988, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciós administrativa.

València, 11 d'octubre de 2017. – La consellera de Sanitat Universal i Salut Pública: Carmen Montón Giménez.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2017, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se conceden y se da publicidad a las ayudas destinadas a financiar programas de ayuda mutua y autoayuda llevados a cabo por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de pacientes, de sus familiares, de voluntariado sanitario o aquellas cuyo fin sea la mejora de la calidad de vida de los pacientes, convocadas por la Resolución de 1 de febrero de 2017, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/9132]

Por la Orden 2/2015, de 28 de agosto de 2015, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, se aprueban las bases reguladoras de la ayuda destinada a financiar programas de ayuda mutua y autoayuda, llevados a cabo por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de pacientes, de sus familiares, de voluntariado sanitario o aquellas cuyo fin sea la mejora de la calidad de vida de los pacientes.

A la vista de la propuesta de resolución definitiva formulada por el órgano instructor, la Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad, y en virtud de la competencia atribuida en la base novena del anexo de la Orden 2/2015, de 28 de agosto de 2015, y el artículo 8 de la Resolución de 1 de febrero de 2017, resuelvo:

Primero

Conceder ayudas para financiar los programas de ayuda y autoayuda a las entidades relacionadas en el anexo I y por un total de 1.500.000 €. Las ayudas serán financiadas con cargo al programa presupuestario 10.02.96.0000.411.60.4, de la Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad, línea S3225000, por importe máximo de un millón quinientos mil euros (1.500.000 €).

Segundo

Denegar la ayuda solicitada a las entidades relacionadas en el anexo II por los motivos indicados en el mismo.

Tercero

Dar publicidad a las subvenciones concedidas en cumplimiento del artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cuarto

La ordenación del pago y la justificación de las ayudas concedidas, se realizara en los términos establecidos en la base décima de la Orden de 28 de agosto de 2015 y del artículo 9 de la Resolución de 1 de febrero de 2017, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses, a contar, desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 11 de octubre de 2017.– La consellera de Sanidad Universal y Salud Pública: Carmen Montón Giménez.

ANNEX I

<i>Expedient nº.</i>	<i>Nom de l'entitat</i>	<i>Concedit</i>
20/17	Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de la Marina Baixa	4.800,00 €
22/17	Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón	10.360,00 €
23/17	Asociación para la Lucha contra la Leucemia de la Comunitat Valenciana	19.515,00 €
24/17	AVALCAB	11.356,80 €
27/17	Asociación Viktor E. Frankl	9.609,60 €
29/17	Federación de Asociaciones de Discapitados Físicos de la Provincia de Valencia	164.462,40 €
44/17	Asociación para el Soporte y Ayuda en el Tratamiento del Cáncer	9.250,00 €
49/17	Asociación por la Salud Integral de los Enfermos Mentales	7.794,00 €
52/17	Asociación Familiares y Enfermos Mentales de Burjassot	9.620,00 €
56/17	Asociación Síndrome de Down de Valencia	9.250,00 €
59/17	Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo	9.065,00 €
62/17	Asociación Comarcal de Afectados por el Cáncer	5.250,00 €
63/17	Asociación de Parkinson Provincia de Castellón	9.088,65 €
69/17	Asociación de Amigos Familiares y Afectados de Fibromialgia de Castellón	9.435,00 €
86/17	Asociación Valenciana de Padres de Niños Prematuros	11.897,50 €
89/17	Asociación de Mujeres Afectadas por Cáncer de Mama de Elche y Comarcas	16.582,55 €
104/17	Fundación Ayúdate	5.700,00 €
105/17	Fed. Española de Enfermedades Raras	36.674,63 €
106/17	Federación de Asociaciones de Discapitados Físicos de la Provincia de Alicante (Cocemfe Alicante)	151.483,40 €
107/17	Asociación ACOVA	10.175,00 €
133/17	Asociación Colectivo-Unión de Integración al Minusválido Vila-Real	7.400,00 €
144/17	Fundación DASYC	8.208,20 €
148/17	Asociación Valenciana de Ayuda a la Parálisis Cerebral	7.125,00 €
150/17	Asociación de Familiares de Enfermos Mentales Paterna, l'Elia	7.215,00 €
160/17	Asociación de Parálíticos Cerebrales de Alicante	9.250,00 €
166/17	Asociación Club Coronario	2.768,78 €
168/17	Asociación para la Promoción de la Salud Mental y Rehabilitación del Daño Cerebral	2.842,80 €
178/17	Asociación de Padres de Autistas de la C. V.	9.435,00 €
180/17	Fundación ASPROPACE de la C. V.	3.598,13 €
183/17	Grupo de Autoayuda para Mujeres con Cáncer de Mama de la Marina Baixa	2.850,00 €
226/17	Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón	15.784,14 €
229/17	Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Minusválidos Físicos de la C. V.	7.168,50 €
244/17	Asociación ASPE contra el alzheimer	4.546,10 €
245/17	Asociación de Sordociegos de España en Comunidad Valenciana	17.229,03 €

ANEXO I

<i>Expte. nº.</i>	<i>Nombre entidad</i>	<i>Importe</i>
20/17	Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de la Marina Baixa	4.800,00 €
22/17	Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón	10.360,00 €
23/17	Asociación para la Lucha contra la Leucemia de la Comunitat Valenciana	19.515,00 €
24/17	AVALCAB	11.356,80 €
27/17	Asociación Viktor E. Frankl	9.609,60 €
29/17	Federación de Asociaciones de Discapitados Físicos de la Provincia de Valencia	164.462,40 €
44/17	Asociación para el Soporte y Ayuda en el Tratamiento del Cáncer	9.250,00 €
49/17	Asociación por la Salud Integral de los Enfermos Mentales	7.794,00 €
52/17	Asociación Familiares y Enfermos Mentales de Burjassot	9.620,00 €
56/17	Asociación Síndrome de Down de Valencia	9.250,00 €
59/17	Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo	9.065,00 €
62/17	Asociación Comarcal de Afectados por el Cáncer	5.250,00 €
63/17	Asociación de Parkinson Provincia de Castellón	9.088,65 €
69/17	Asociación de Amigos Familiares y Afectados de Fibromialgia de Castellón	9.435,00 €
86/17	Asociación Valenciana de Padres de Niños Prematuros	11.897,50 €
89/17	Asociación de Mujeres Afectadas por Cáncer de Mama de Elche y Comarcas	16.582,55 €
104/17	Fundación Ayúdate	5.700,00 €
105/17	Fed. Española de Enfermedades Raras	36.674,63 €
106/17	Federación de Asociaciones de Discapitados Físicos de la Provincia de Alicante (Cocemfe Alicante)	151.483,40 €
107/17	Asociación ACOVA	10.175,00 €
133/17	Asociación Colectivo-Unión de Integración al Minusválido Vila-Real	7.400,00 €
144/17	Fundación DASYC	8.208,20 €
148/17	Asociación Valenciana de Ayuda a la Parálisis Cerebral	7.125,00 €
150/17	Asociación de Familiares de Enfermos Mentales Paterna, l'Elia	7.215,00 €
160/17	Asociación de Parálíticos Cerebrales de Alicante	9.250,00 €
166/17	Asociación Club Coronario	2.768,78 €
168/17	Asociación para la Promoción de la Salud Mental y Rehabilitación del Daño Cerebral	2.842,80 €
178/17	Asociación de Padres de Autistas de la C. V.	9.435,00 €
180/17	Fundación ASPROPACE de la C. V.	3.598,13 €
183/17	Grupo de Autoayuda para Mujeres con Cáncer de Mama de la Marina Baixa	2.850,00 €
226/17	Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón	15.784,14 €
229/17	Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Minusválidos Físicos de la C. V.	7.168,50 €
244/17	Asociación ASPE contra el alzheimer	4.546,10 €
245/17	Asociación de Sordociegos de España en Comunidad Valenciana	17.229,03 €



Expedient núm.	Nom de l'entitat	Concedit
248/17	Asociación de la Safor de Ayuda a Enfermos Mentales	9.250,00 €
252/17	Asociación de Discapitados Vega Baja	8.325,00 €
254/17	AMADEM	9.805,00 €
269/17	Asociación de Ocio para Discapitados Intelectuales	4.275,00 €
271/17	Cruz Roja	34.323,75 €
273/17	Coordinadora de Discapitados Físicos de la Comunidad Valenciana	9.805,00 €
279/17	Asociación COTLAS	3.562,50 €
288/17	Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos Elda y Comarca	9.250,00 €
322/17	Bona Gent, Amigos de las Personas con Discapacidad Intelectual	9.250,00 €
372/17	Asociación para el Soporte y Ayuda en el Tratamiento del Cáncer y otras Enfermedades Graves	17.543,90 €
373/17	Asociación de Padres de Niños con Cáncer de la C. V.	41.230,86 €
374/17	Asociación Pro-Discapitados Psíquicos de Alicante	4.810,00
375/17	Federació Valenciana d'Associacions de Familiars de Persones amb Alzheimer	302.426,00 €
386/17	Coordinadora de Asociaciones de VIH y Sida de la C. V.	43.350,00 €
389/17	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Torrent y Comarca	4.500,00 €
390/17	Fundación alzheimer Salome Moliner	10.175,00 €
399/17	Asociación Daño Cerebral Sobrevenido Ateneo Castellón	14.011,15 €
402/17	Fundación Síndrome de Down de Castellón	8.695,00 €
403/17	Fundación Activa Espina Bífida	12.000,00 €
404/17	Fundación FESORD	80.670,62 €
405/17	Junta Asociada Provincial Valencia de la Asociación Española contra el Cáncer	17.486,00 €
407/17	Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales	15.784,14 €
417/17	Asociación Payasospital	55.026,40 €
424/17	Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valencia	6.000,00 €
425/17	Fundación AGM	7.995,00 €
429/17	Fundación Vivir un Buen Morir	4.995,00 €
430/17	Asociación COCEMFE Maestrat	9.805,00 €
450/17	Asociación Provincial de Personas con Discapacidad Auditiva y sus Familias	9.620,00 €
455/17	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de l'Horta Nord	3.607,50 €
458/17	Asociación para la Defensa e Integración del Enfermo Mental	9.250,00 €
465/17	Federación de Deportes Adaptados de la C. V.	26.250,00 €
468/17	Fundación Sanamente de la C. V.	6.412,50 €
471/17	Federación Española de Fibrosis Quística	15.000,00 €
475/17	Asociación Parkinson Elche	4.312,50 €
477/17	Fundación AHUCE	4.995,00 €
481/17	Fundación Odontología Solidaria	5.735,00 €
483/17	Asociación de Padres de Personas con Autismo	9.065,00 €

Expte. nº	Nombre entidad	Importe
248/17	Asociación de la Safor de Ayuda a Enfermos Mentales	9.250,00 €
252/17	Asociación de Discapitados Vega Baja	8.325,00 €
254/17	AMADEM	9.805,00 €
269/17	Asociación de Ocio para Discapitados Intelectuales	4.275,00 €
271/17	Cruz Roja	34.323,75 €
273/17	Coordinadora de Discapitados Físicos de la Comunidad Valenciana	9.805,00 €
279/17	Asociación COTLAS	3.562,50 €
288/17	Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos Elda y Comarca	9.250,00 €
322/17	Bona Gent, Amigos de las Personas con Discapacidad Intelectual	9.250,00 €
372/17	Asociación para el Soporte y Ayuda en el Tratamiento del Cáncer y otras Enfermedades Graves	17.543,90 €
373/17	Asociación de Padres de Niños con Cáncer de la C. V.	41.230,86 €
374/17	Asociación Pro-Discapitados Psíquicos de Alicante	4.810,00
375/17	Federació Valenciana d'Associacions de Familiars de Persones amb Alzheimer	302.426,00 €
386/17	Coordinadora de Asociaciones de VIH y Sida de la C. V.	43.350,00 €
389/17	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Torrent y Comarca	4.500,00 €
390/17	Fundación alzheimer Salome Moliner	10.175,00 €
399/17	Asociación Daño Cerebral Sobrevenido Ateneo Castellón	14.011,15 €
402/17	Fundación Síndrome de Down de Castellón	8.695,00 €
403/17	Fundación Activa Espina Bífida	12.000,00 €
404/17	Fundación FESORD	80.670,62 €
405/17	Junta Asociada Provincial Valencia de la Asociación Española contra el Cáncer	17.486,00 €
407/17	Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales	15.784,14 €
417/17	Asociación Payasospital	55.026,40 €
424/17	Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valencia	6.000,00 €
425/17	Fundación AGM	7.995,00 €
429/17	Fundación Vivir un Buen Morir	4.995,00 €
430/17	Asociación COCEMFE Maestrat	9.805,00 €
450/17	Asociación Provincial de Personas con Discapacidad Auditiva y sus Familias	9.620,00 €
455/17	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de l'Horta Nord	3.607,50 €
458/17	Asociación para la Defensa e Integración del Enfermo Mental	9.250,00 €
465/17	Federación de Deportes Adaptados de la C. V.	26.250,00 €
468/17	Fundación Sanamente de la C. V.	6.412,50 €
471/17	Federación Española de Fibrosis Quística	15.000,00 €
475/17	Asociación Parkinson Elche	4.312,50 €
477/17	Fundación AHUCE	4.995,00 €
481/17	Fundación Odontología Solidaria	5.735,00 €
483/17	Asociación de Padres de Personas con Autismo	9.065,00 €

Expedient n ^{um.}	Nom de l'entitat	Concedit
485/17	Asociación de Fibromialgia de Benidorm	4.275,00 €
486/17	Fundación Manantial	9.250,00 €
487/17	Asociación de Familias y Personas Sordas de Castellón	3.605,25 €
488/17	Asociación Síndrome Hemolítico Urémico Atípico	7.481,25 €

ANNEX II

Expedient	Nom de l'entitat	Motiu de l'exclusió
3/17	Asociación Daño Cerebral Adquirido	5
5/17	Asociación de Hemofilia de la C. V.	5
9/17	ACOFEM 13	3
11/17	Asociación de Enfermos Neuromusculares de la C. V.	5
48/17	Asociación Párkinson Alicante	5
85/17	Asociación Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotrófica	5
87/17	Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia AVAFI	5
99/17	Asociación de Afectados por Retinosis Pigmentaria C. V.	5
101/17	Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante	5
130/17	Asociación Daño Cerebral Adquirido Alicante	5
151/17	Asociación Valenciana para la Lucha contra la Epilepsia	5
196/17	Asociación Alicantina de Lucha contra las Enfermedades Renales	5
211/17	Asociación de la Salud Integral, Mejoras Psicosfísicas y Psicosociales en Torrevieja	2
215/17	Asociación de la Comunidad Valenciana de Esclerosis Múltiple	5
236/17	Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple	5
237/17	Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares de Valencia	5
238/17	Asociación de Fibromialgia de Novelda	2
383/17	Asociación Valenciana de Pacientes Anticoagulados y Portadores de Válvulas Cardíacas	5
391/17	Asociación de Jugadores Rehabilitados Nueva Vida	2
413/17	Asociación Valenciana de Diabetes	5
428/17	Asociación Oasis Salud Mental	3
463/17	Asociación para la Integración de Enfermos Mentales de Alicante y Provincia	2
469/17	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados del Mediterráneo	3
476/17	Asociación Prevención y Ayuda a Exalcohólicos	2
480/17	Asociación Condenados al Bordillo	3
482/17	Fundación CODIFIVA	3
484/17	Asociación Asperger Alicante-TEA	2
489/17	Fundació Mira'm	1

Motius d'exclusió:

- 1) Sol·licitud presentada fora de termini.
- 2) No tindre el certificat d'utilitat pública.
- 3) Desistiment.
- 4) No aporten la documentació requerida.
- 5) Pertinença a federació sol·licitant del mateix programa

Expte. n ^o	Nombre entidad	Importe
485/17	Asociación de Fibromialgia de Benidorm	4.275,00 €
486/17	Fundación Manantial	9.250,00 €
487/17	Asociación de Familias y Personas Sordas de Castellón	3.605,25 €
488/17	Asociación Síndrome Hemolítico Urémico Atípico	7.481,25 €

ANEXO II

Expediente	Nombre de la entidad	Motivo de la exclusión
3/17	Asociación Daño Cerebral Adquirido	5
5/17	Asociación de Hemofilia de la C. V.	5
9/17	ACOFEM 13	3
11/17	Asociación de Enfermos Neuromusculares de la C. V.	5
48/17	Asociación Párkinson Alicante	5
85/17	Asociación Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotrófica	5
87/17	Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia AVAFI	5
99/17	Asociación de Afectados por Retinosis Pigmentaria C. V.	5
101/17	Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante	5
130/17	Asociación Daño Cerebral Adquirido Alicante	5
151/17	Asociación Valenciana para la Lucha contra la Epilepsia	5
196/17	Asociación Alicantina de Lucha contra las Enfermedades Renales	5
211/17	Asociación de la Salud Integral, Mejoras Psicosfísicas y Psicosociales en Torrevieja	2
215/17	Asociación de la Comunidad Valenciana de Esclerosis Múltiple	5
236/17	Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple	5
237/17	Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares de Valencia	5
238/17	Asociación de Fibromialgia de Novelda	2
383/17	Asociación Valenciana de Pacientes Anticoagulados y Portadores de Válvulas Cardíacas	5
391/17	Asociación de Jugadores Rehabilitados Nueva Vida	2
413/17	Asociación Valenciana de Diabetes	5
428/17	Asociación Oasis Salud Mental	3
463/17	Asociación para la Integración de Enfermos Mentales de Alicante y Provincia	2
469/17	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados del Mediterráneo	3
476/17	Asociación Prevención y Ayuda a Exalcohólicos	2
480/17	Asociación Condenados al Bordillo	3
482/17	Fundación CODIFIVA	3
484/17	Asociación Asperger Alicante-TEA	2
489/17	Fundació Mira'm	1

Motivos de exclusión:

- 1) Solicitud presentada fuera de plazo.
- 2) No poseer el certificado de utilidad pública.
- 3) Desistimiento.
- 4) No aportan la documentación requerida.
- 5) Pertenencia a federación solicitante del mismo programa